



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ESCUELA DE POSGRADO

### PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Implementación de un Sistema de Gestión de Compras para  
mejorar los procedimientos de selección en las contrataciones  
públicas, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Lopez Jorge, Hugo Cesar ([orcid.org/0000-0002-6155-0730](https://orcid.org/0000-0002-6155-0730))

**ASESOR:**

Dr. Prado Lopez, Hugo Ricardo ([orcid.org/0000-0003-4010-3517](https://orcid.org/0000-0003-4010-3517))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

**LIMA - PERÚ**

**2022**

**Dedicatoria**

A Jehova Dios, por guiarme día a día e iluminarme para alcanzar mis objetivos como persona y profesional.

A mis hijos, a Jesenia, a mis hermanos y a mi madre por ser mi ejemplo y la razón más importante en mi vida.

**Hugo**

### **Agradecimiento**

Agradezco a todos los que formaron parte de mi objetivo, a la Universidad Cesar Vallejo por permitirme lograr esta nueva etapa de profesional como es mi maestría. Asimismo, agradecer a mi asesor de tesis Dr. Hugo Ricardo Prado López, por brindarme todo el tiempo su apoyo y aportes en la elaboración del proyecto de investigación.

El Autor

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	9
II. MARCO TEÓRICO .....	12
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	19
3.2 Variables y Operacionalización .....	20
3.3 Población, muestra y muestreo.....	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5 Procedimientos .....	212
3.6 Método de análisis de datos .....	22
3.7 Aspectos Éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	36
VI. CONCLUSIONES.....	42
VII. RECOMENDACIONES .....	43
REFERENCIAS.....	44
ANEXOS .....	50

## Índice de tablas

Tabla 1. Estadística de fiabilidad del instrumento de la variable sistema de gestión de compras.....	22
Tabla 2. Estadística de fiabilidad del instrumento de la variable procedimiento de selección de contrataciones publicas .....	22
Tabla 3. Distribución frecuencia de la variable sistema de gestión de compras....	24
Tabla 4. Distribución frecuencia de la dimensión organización de compras de la entidad .....	25
Tabla 5. Distribución frecuencia de la dimensión procesos estratégicos .....	26
Tabla 6. Distribución frecuencia de la dimensión sistema de información .....	27
Tabla 7. Distribución frecuencia de la variable procedimiento de selección de contrataciones publicas .....	28
Tabla 8. Distribución frecuencia de la dimensión actuaciones preparatorias .....	29
Tabla 9. Distribución frecuencia de la dimensión fases de selección.....	30
Tabla 10. Distribución frecuencia de la dimensión ejecución contractual.....	30
Tabla 11. Correlación de las variables sistema de gestión de compra y procedimiento de selección .....	32
Tabla 12. Correlación de las variables sistema de gestión de compra y la dimensión actuaciones preparatorias .....	33
Tabla 13. Correlación de las variables sistema de gestión de compra y la dimensión fases de compra.....	34
Tabla 14. Correlación de las variables sistema de gestión de compra y la dimensión ejecución contractual.....	35

## Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de barra de la variable sistema de gestión de compra .....	24
Figura 2. Diagrama de barra de la dimensión organización de compras de la entidad .....	25
Figura 3. Diagrama de barra de la dimensión procesos estratégicos.....	26
Figura 4. Diagrama de barra de la dimensión sistema de información.....	27
Figura 5. Diagrama de barra de la variable procedimiento de selección de contrataciones publicas .....	28
Figura 6. Diagrama de barra de la dimensión actuaciones preparatorias .....	29
Figura 7. Diagrama de barra de la dimensión fases de selección .....	30
Figura 8. Diagrama de barra de la dimensión ejecución contractual.....	31

## Resumen

Esta investigación tuvo como finalidad determinar como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022. La metodología que se empleó fue de tipo aplicada, enfoque cuantitativo y diseño pre experimental. La población está constituida por 65 proveedores, de las cuales se obtuvo como muestra a 56 de ellos. Se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento el cuestionario tanto para la variable 1 como la variable 2 con escala de medición tipo Likert. Según los resultados estadísticos obtenidos, el grado de correlación fue de 0,751, es decir que, de acuerdo a los valores de Rho de Spearman indican que es una correlación alta. No obstante, la significancia resultó  $p=0,000$  siendo  $p<0,005$  este permite determinar que la relación es significativa. Para finalizar se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyéndose que la implementación de un sistema de gestión de compras mejora los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022.

**Palabras clave:** sistema de gestión, procedimientos de selección.

## **Abstract**

The purpose of this research was to determine how the implementation of a purchasing management system will improve the selection procedures in public procurement 2022. The methodology used was of an applied type, quantitative approach and pre-experimental design. The population is made up of 65 suppliers, of which 56 of them were obtained as a sample. The survey was used as a data collection technique and the questionnaire as an instrument for both variable 1 and variable 2 with a Likert-type measurement scale. According to the statistical results obtained, the degree of correlation was 0.751, that is, according to the Spearman's Rho values, they indicate that it is a moderate correlation. However, the significance was  $p=0.000$ , being  $p<0.005$ , this allows determining that the relationship is significant. Finally, the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted, concluding that the implementation of a purchasing management system improves the selection procedures in public procurement 2022.

**Keywords:** management system, selection procedures.



## I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito mundial, Cordero (2019), argumenta que, la gran parte de gobiernos a nivel mundial, el 70% del capital se gasta en contrataciones de patrimonios. No obstante, dichos procesos se desarrollan muestras de corrupción, afectando gravemente a la ciudadanía, puesto que los financiamientos destinados al desarrollo del Estado ingresan a los bolsillos de los funcionarios; asimismo, la mayor parte de países disponen de problemas en cuanto al control interno de las organizaciones del estado. Asimismo, el Banco Mundial (2017) indica que la oferta de contrataciones a los ciudadanos, no puede existir sin adquisiciones públicas, siendo un proceso de selección el factor clave. Los sistemas de adquisiciones son una parte integral de la capacidad que tiene el Estado de brindar a la comunidad aquellos bienes y servicios que necesitan. Todo el proceso que demanda, es un mecanismo táctico que muestra la capacidad del gobierno respecto a la ejecución de sus funciones para los puestos de trabajo ofrecidos.

En el ámbito internacional, de acuerdo con Martínez y Vargas (2019) indican que, el procedimiento de selección no es sólo escoger de forma discriminatoria, se trata de una selección que ofrece la oportunidad de guiar y catalogar a las personas en función de sus virtudes, potencialidades y cualidades que contribuyen a la formación y desarrollo de los aspirantes, de esta forma se procede a realizar la selección tomando en cuenta todas las características; el objetivo de este proceso es seleccionar un aspirante que sea acorde y se adecue a un puesto de trabajo. Asimismo, Ochoa et al. (2019) refieren que, la administración pública de México gestiona los presupuestos del sector público por lo que representa uno de los procesos más importante al tomar decisiones, ya que a través de éste manifiesta una parte importante de la política económica, así muestra prioridades y objetivos del gobierno y busca seleccionar la persona idónea.

En el ámbito nacional, según Delgado (2019) En el presente cada que se inicia el proceso de contrataciones públicas, se deben seguir una línea de pasos legales. Sin embargo, en el periodo de selección, los que quedan como ganadores logran las contrataciones a través de vías no legales, destacando los sobornos a algunos o a todos los funcionarios que forman parte del comité de selección. Además, el

Ministerio de Economía y Finanzas (2020) manifiesta que las contrataciones se deben realizar de oportunamente y en condiciones favorables de calidad y precio, para permitir que se cumplan los fines públicos y que conlleve a un resultado favorable en las calidades de vida de los ciudadanos.

De acuerdo al contexto, se formuló el siguiente problema específico ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022?, a ello se suman los siguientes problemas específicos: 1. ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022?, 2. ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las fases de selección en las contrataciones públicas 2022?, 3. ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022?

De este modo, esta investigación, presenta una justificación práctica, según Silvestre y Huamán (2019) porque el estudio facilitará la solución de problemas. Por medio del estudio se busca proporcionar opciones de solución frente a los problemas del procedimiento de selección en contrataciones públicas, 2022. Justificación metodológica, porque tal como expone Moisés (2019), se muestra la existencia de métodos nuevos, instrumentos y estrategias para la generación de nuevos conocimientos que además sean confiables y válidos, los mismos que pueden ser útiles cuando se aborde un problema idéntico. En el estudio se plantea una nueva metodología para la gestión de compras públicas. Además, se presenta un Justificación social, en todo estudio se deberá tener relevancias sociales alcanzando ser trascendental en la sociedad logrando e indicando alcances o proyecciones sociales, asimismo, indican que es una investigación que contribuirá a solucionar problemáticas que alteran a grupos sociales (Fernández, 2020). Por medio de la investigación, se tendrá un mejor manejo de los recursos económicos del Estado; así se otorgará oportunidades justas a la libre competencia.

Es así, que se plasmaron los siguientes objetivos: O.G. Determinar cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022. De ello se desglosan los

siguientes O.E.: 1. Establecer como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022. 2. Determinar como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las fases de selección en las contrataciones públicas 2022. 3. Establecer como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022.

En cuanto a las hipótesis del estudio se planteó la siguiente hipótesis general: La implementación de un sistema de gestión de compras mejora los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022. Adicionalmente se encuentran las siguientes H.E.: 1. La implementación de un sistema de gestión de compras mejora las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022. 2. La implementación de un sistema de gestión de compras mejora las fases de selección en las contrataciones públicas 2022. 3. La implementación de un sistema de gestión de compras mejora la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En los antecedentes internacionales, Ochoa et al. (2019) mostraron un artículo cuyo propósito era la presentación de un modelo de gestión integral para el ejercicio del consumo público, y la metodología con que trabaja, para dirigir a la óptima toma de decisiones. Metodológicamente la investigación tuvo enfoque mixto, tipo básica, comparativa; como técnicas se emplearon tanto la encuesta como la entrevista. El universo poblacional constó de todos los empleados del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y tuvo un muestreo censal. Como resultado mostró que este modelo se puede realizar factiblemente como herramienta completa para evaluar las propuestas que se proponen para suministrar los bienes y servicios públicos; concluyendo que el modelo se aplicó a los distintos procedimientos de evaluación planteados para abastecer de bienes y servicios públicos internamente con los entes del gobierno. Se va a considerar contrataciones bajo tres modalidades: Licitación pública, Invitación al menos a tres proveedores y Adjudicación directa. Este estudio coadyuvará en evidenciar que los métodos que existen para poder gestionar adecuadamente el consumo público, siendo este el que se ha puesto en práctica en diversas situaciones, hecho el cual hace que este modelo sea adaptable para cada uno de los procedimientos que hacen posible la evaluación tanto de los bienes como el de los servicios, los cuales son otorgados directamente de las entidades gubernamentales.

Torres et al. (2021) en su artículo tuvo como propósito reestructurar el procedimiento de evaluación de la gestión de proveedores para garantizar que se cumple con el objeto social en las situaciones actuales de la economía. La metodología aplicada fue de nivel descriptivo, correlacional, enfoque mixto y tipo básica; asimismo el instrumento fue la encuesta con preguntas abiertas y cerradas, además la técnica empleada fue la entrevista y entrevistas; el universo poblacional fueron los trabajadores de la dirección de logística y la muestra se conformó por 28 trabajadores; asimismo los resultados indican que aunque cuentan con una proyección estratégica y determinan la logística como un procedimiento de soporte no se planea de forma efectiva en la gestión de proveedores, las cualidades que la caracterizan están determinados. Se concluye que el procedimiento que se empleó solo llega hasta la evaluación de la gestión de proveedores, teniendo en cuenta las

características negativas y sus debilidades descubiertas para minimizar el impacto. Siendo este estudio el que aportará el conocimiento de que la reestructuración de los procedimientos en la evaluación de la gestión de proveedores no es tan efectiva que otros, pues solo llegó a evaluar el procedimiento anteriormente mencionado, lo cual estipula que se hace necesario comparar la evaluación de diversos procedimientos, lo cual coadyuvará en el estudio presente en demostrar que no todos los modelos de gestión para los procedimientos se adaptan o cubren todos los procedimientos, determinando así que para cada uno de estos procedimientos existen unos modelos específicos que se adaptan a ello.

Espinoza (2018) en su estudio tuvo por propósito realizar la evaluación del estado actual de los procedimientos de compras en una compañía de fabricación de empaques. Metodológicamente se desarrolló un estudio de enfoque mixto, de nivel exploratorio y tipo descriptivo. Se considero 720 personas como parte del estudio, entre trabajadores y proveedores de la empresa y la muestra fue censal. Asimismo, para la recopilación de datos se empleó la observación, la entrevista y la encuesta; cada uno de ellos con su instrumento. Como resultado se manifiesta que el 10% de trabajadores no cumplen con la toma de decisiones de estadísticas de mercado mientras que el 80% no cumplen en cuanto a los contratos y licitaciones. Se concluye que, al detectar los fracasos en la realización con un alto número de solicitudes de compras sin procesar, falta de controles adecuados, etc. Implementando indicadores de gestión facilitando en el área de compras con mejoras en el procedimiento tomando en consideración los indicadores propuestos. El estudio previo, brinda información respecto al estado actual en el que se encuentran los procedimientos de una empresa, la cual estipula en sí las deficiencias que se han podido encontrar en dicha empresa considerada como caso de estudio, de esta manera, se podrá contrastar a manera de comparación la situación del procedimiento de dicha empresa con la que se ha considerado en este estudio, a fin de poder mejorar la ejecución de los procedimientos del área de compras en base a diversos indicadores.

Fiscante (2018) en su investigación tuvo como finalidad investigar, identificar y analizar los factores, actores y aspectos críticos que indujeron la implementación exitosa del sistema electrónico de compras públicas en la provincia de Buenos Aires, para lo que corresponde a la reforma y modernización del Estado. Su estudio se

realizó bajo el enfoque mixto, además fue descriptivo y no experimental. El universo poblacional estuvo conformado por compras públicas electrónicas del periodo 1999-2017 y la muestra fue censal. Para el recojo de datos, las técnicas empleadas fueron la observación y la encuesta; usando la escala de Likert su instrumento; concluyendo con la afirmación de que la gestión de compras y contrataciones por parte del gobierno es un factor importante en la agenda pública en todos los grados del gobierno con la finalidad de asesorar el desarrollo e implementación eficiente de políticas públicas. Este estudio coadyuvará en la identificación de factores que inciden negativamente en la adecuada implementación de un sistema de compras, pues al evaluar estas deficiencias, se podrá denotar cuales son los factores que se aprecian frecuentemente en las empresas de manera general, siendo esto lo que permitirá considerar estos factores a fin de prevenirlas con la creación de estrategias preventivas.

García (2020). En su investigación tuvo como principal finalidad la evaluación del SCP uruguayo, efectuando un análisis sobre las cualidades institucionales y normativas que presenta, además de la identificación de debilidades y fortalezas. La metodología empleada fue de tipo aplicada, correlacional; además, el instrumento empleado fue el cuestionario. Concluyendo que, referente a los procesos convenientes para el proceso de contratación de servicios, la ley exige adicionar en los documentos la manera en que se ajustan a las actividades operativas y el monto pactado debiendo especificar al detalle todos los aspectos que deben estar ponderados. Este estudio coadyuvará en brindar conocimiento respectivo a cerca de las leyes que intervienen en la implementación de un sistema de gestión de compras, en el que se considerará para la prevención de problemáticas referidos a la calidad de uso del sistema.

En los antecedentes nacionales Paucar et al. (2020) tuvieron por finalidad la determinación del vínculo entre el control previo y los procedimientos para adquirir y contratar en la Red de Salud. La metodología aplicada fue de tipo básica y teórica, cuantitativo, descriptivo y correlacional. Además, se empleó la técnica de la observación con su respectiva lista de cotejo; asimismo su universo poblacional constó de todos los colaboradores de la mencionada red, con una muestra censal de 55 de ellos. Se mostró como resultados que los colaboradores establecen un grado

eficaz al 75% y el nivel muy eficaz con 7%. El experimento de hipótesis hizo uso de la medida Rho, resultando un indicador de 0,242 pero como p-valor es mayor que el nivel de significancia con un 0.76, se concluyó que no hay vínculo entre las variables. Coadyuvando así en la determinación de una asociación que se denota entre las variables consideradas a analizar, siendo este apartado esencial a fin de corroborar a manera inferencial en el que se apreciará que si se mejora el control interno también mejorarán los procedimientos que se encuentran interviniendo en la institución considerada como caso de estudio.

Vílchez et al. (2020) determinaron el nivel en el que son cumplidos los principios de eficacia y eficiencia respecto a la contratación por medio de licitaciones públicas. El estudio fue de diseño no experimental, no probabilístico por conveniencia. La población estuvo compuesta por 25 expedientes de contratación y la muestra por 10 expedientes de contratación pública de obras. Las técnicas empleadas fueron la observación y el análisis documental; el instrumento fue el cuestionario en la escala de Likert. Como resultado se demuestra que, un 69% de las preguntas de las obras desarrolladas están contenidas en el Expediente de Contratación; además, el 74% de las preguntas efectúan a ejecutar en los períodos indicados en el cronograma de ejecución, como resultado se obtuvo un grado de eficacia del 72% durante el año 2017. Se concluye que tuvo una colisión efectiva en cuanto al proceso de selección, además que en el último proceso el efecto fue negativo, al no elaborar los periodos previstos en los acuerdos contractuales, se identificó que, las obras tuvieron un adelanto total del 9.2%.

Villogas (2020) en su estudio tuvo como propósito determinar el vínculo entre los procedimientos de selección en materia de adquisiciones y las contrataciones con el valor referencial. La investigación tuvo alcance descriptivo correlacional, fue no experimental y transversal. En cuanto a su universo poblacional fue de 15 colaboradores del área de abastecimiento y la muestra utilizada fue en 34 proyectos ejecutados. Asimismo, las técnicas empleadas en esta investigación fueron la encuesta y la observación, con sus respectivos instrumentos donde el cuestionario es en la escala de Likert. Como resultado se tiene que las dimensiones se vinculan directamente, tal como se indicaba en la hipótesis probada, cuyo coeficiente de correlación fue de 87.7% y con una significancia de 0.032. Se concluye que las bases

integradas que se relacionan tuvieron un grado correlativo de 78.1%, mientras que su significancia fue inferior a lo considerado pues tuvo un valor de 0.037.

Morales (2019) en su tesis tuvo por propósito el diseño de mejora constante de procedimientos para perfeccionar la gestión de compras de una unidad ejecutora. El estudio fue aplicado y mixto, con alcance descriptivo y no experimental. El universo poblacional estuvo representado por tres subprocesos de la gestión en mención que manejaba la institución y la muestra abarcó toda la población. Mediante la observación se recogieron datos y se tuvo que emplear la hoja de observación y la lista de cotejo. Los resultados obtenidos al iniciar el presupuesto de S/ 103,902.00 demuestran que si permitieron optimizar las compras de dicha institución y que a largo plazo se incluirán tres proyectos de solución. Se concluye que, al proponer una dirección para la solución de problemas, se examina la organización de estrategias, implementar estrategias, verificar los alcances alcanzados y la ejecución de técnicas que proporcionaron resultados favorables.

Cabanillas (2018) realizó una propuesta en beneficio de la gestión de compras con el fin de mejorar el procedimiento de selección de compras en el área de abastecimiento de una universidad. La metodología del estudio tuvo enfoque cualitativo, fue aplicada, descriptiva y no experimental. El universo poblacional estuvo representado por la totalidad de informes de compras del periodo 2017 y la muestra aplicada fue no probabilística por conveniencia. Como técnicas se utilizaron tanto la observación como la entrevista, además de sus respectivos instrumentos. Los resultados demuestran que, ante el análisis de formular la propuesta en gestión de compras, las selecciones de compras realizadas fueron 21 en enero, en febrero se ejecutaron 69, mientras que en marzo se ejecutaron 63 y, por último 30 en abril, dichas compras fueron mayores a 1.5 UIT y menores o igual a 5 UIT. Las conclusiones demuestran que por medio de una conveniente catalogación de los productos este fue provechoso para el centro de estudios en investigación, ya que permitió a la organización tener mayor efectividad en la utilización de sus recursos.

Sobre la Variable Gestión de compras, Huamán et al. (2020) manifiestan que es un procedimiento que sugiere contar con los mejores proveedores para suministrar las empresas con los mejores productos y servicios contando con el mejor valor total.



Se dimensiona en organización de compras de la agencia, procesos estratégicos y operativos, sistema de información, consolidación de problemas en base a indicadores de campo. Además, Álvarez et al. (2020) expresaron que las gestiones de compras son la totalidad de labores a concretar en la organización para adaptarse a las necesidades de manera más eficaz, procedimiento del cual, se obtienen bienes, aportaciones, patrimonio, para las actividades de una organización.

Winstra et al. (2019) definen la variable como el diseño, iniciación, control y evaluación de procesos estratégicos, tácticos y operativos dentro y entre de organizaciones, orientadas a adquirir productos y servicios en las mejores condiciones. Además, Arvidsson et al. (2021) refieren que, la gestión de compras incluye actividades de elaboración de estrategias para suministro, la selección de proveedores, la gestión del vínculo con los proveedores, además de realización de pedidos y expedición. Por otro lado, Andersen et al. (2019) manifiestan que la gestión de compras hace referencia a la administración de los bienes y servicios adquiridos cuando la organización lo requiera y efectúe el proceso con los proveedores y vendedores.

Arteaga (2019) refiere que el procedimiento de comprar y adquirir bienes y servicios, es el instrumento a través del cual las entidades estatales suministran para cubrir sus exigencias. Mientras que para la industria pública se regula por los procesos legislativos para seleccionar al proveedor el cual se adquirirá el dinero por parte de las organizaciones públicas. Por otra parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) destaca optimizar los valores de los recursos estatales mediante el método de gestión por resultados, de modo que las contrataciones procedan de manera adecuada y bajo óptimas condiciones de precios y calidades, lo cual hace posible la realización de objetivos públicos

Para la variable Procedimiento de selección, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2018) afirma que los procesos de selección son estrategias que dirigen a los postulantes a obtener un cargo laboral en una empresa pública. Asimismo, se dimensiona las contrataciones públicas como actividades preparatorias, fases de selección y ejecuciones contractuales. Por otra parte, en los criterios sostenibles del proceso de selección, Según la ley 30225 en el artículo 21

(2019) define al procedimiento de selección como una organización por el cual se puede contratar a través de licitaciones públicas, concursos públicos, selecciones de consultores individuales, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, comparación de precios, contratación directa y otros procesos selectivos de alcances generales que contemplarán la normativa, los mismos que se deberán acatar a los criterios que rige las contrataciones y tratados a nivel mundial que incorporen normas de acuerdo a la contratación pública.

Por otro lado, Thiruvenga (2018) indica que el proceso de reclutar y seleccionar es la búsqueda y obtención de un grupo de candidatos potenciales con los conocimientos deseados, habilidades y experiencia para permitir que una organización seleccione a las personas más adecuadas descripciones y especificaciones. A su vez, Hamza et al. (2021) indican que el reclutamiento es el proceso de descubrir o seleccionar y contratación o el candidato mejor calificado dentro o fuera de organización para una oportunidad de trabajo.

De acuerdo Martínez et al (2019) afirma que la selección de personal son procedimientos realizados a través de planteamientos y métodos efectivos, conforme con la dirección estratégica de la entidad y políticas de Gestión de Recursos Humanos (GRH), Asimismo, Retamozo (2017) sostiene al proceso selectivo como la situación de los procedimientos administrativos, y que es el canal mediante el cual el área administrativa lleva a cabo y aplica sus objetivos, quien opta por brindar alguna consulta, duda u observación que se puedan desarrollar los administradores, en tal caso, los participantes.

Torres (2019) menciona que, ante el centro actual respecto a la mejora de estrategias de sostenibilidad, los criterios o subcriterios de selecciones de compras, se mejorará el impacto de indicadores de cumplimiento en una manera más sustentable, se incorpora de forma documental, asimismo, se llevará a cabo la verificación para que estos sean aplicados a los bienes que se obtendrán de manera directa.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

La presente es de enfoque cuantitativa, puesto que busca realizar debidamente un procesamiento y análisis de datos con el propósito de contrastar las hipótesis de investigación. Silvestre y Huamán (2019) manifiestan que la investigación tiene la ventaja de permitirles conocer en términos numéricos cuántos individuos hacen, piensan o actúan de una manera determinada, o crean vínculos específicos entre variables. Asimismo, el tipo de investigación es aplicada pues se realizará la implementación de un sistema de gestión de compras (variable independiente) para ver los efectos en los procedimientos de selección (variable dependiente), según Nieto (2018) se denomina aplicada ya que se fundamenta en el estudio básico.

El diseño es pre experimental porque se aplica todos los datos e información del grupo experimental y se analiza la variable dependiente (procedimiento de selección de contrataciones), no existe ningún grupo de control, como señalaron Castro et al. (2020) sostienen que, en dos observaciones, una antes y otra después de la aplicación de un estímulo, este método utiliza una pequeña muestra o una unidad analítica específica para su posterior contraste. Además, su corte es transversal, Kesmodel (2018) define como la recopilación de información relevante (datos) en un momento determinado. Por lo tanto, no hay una dimensión temporal involucrada en los estudios transversales, ya que todos los datos se recopilan y en su mayoría se refieren al tiempo en o alrededor del momento de la recogida de datos. La investigación se desarrolló en una entidad pública y en el año 2022.

El nivel de investigación es explicativo porque se busca describir y explicar las causas sobre el procedimiento de selección en contrataciones públicas. De acuerdo con Galarza (2020) en este ámbito de investigación se busca una explicación y determinación del fenómeno. Los estudios predictivos se pueden utilizar en contextos cuantitativos donde se puede establecer una relación causal entre varias variables.

#### **Variables y Operacionalización**

Variable 1: Sistema de gestión de compras

## Variable 1: Purchasing management system

Según Schiele (2019) dicha gestión es un conjunto de actividades relacionadas con la selección y contratación de proveedores, así como actividades más orientadas a la actividad para asegurar la adquisición y suministro de materiales y servicios.

### **Definición conceptual**

Huamán et al. (2020) indican que la gestión de compras se asegura de contar con los mejores proveedores para suministrar las empresas con los mejores productos y servicios contando con el mejor valor total.

### **Definición operacional**

La gestión de compras se subdivide en organización de compras de la agencia, procesos estratégicos y operativo y sistema de información

## Variable 2: Procedimientos de selección

### Variable 2: Selection procedure

Es el proceso de determinar qué es lo mejor y lo más adecuado para un puesto determinado. Dadas las condiciones necesarias para este proceso e igualdad de oportunidades para todos los postulantes con una selección basada en méritos (Mohammad, 2020).

### **Definición conceptual**

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2018) afirma que los procesos de selección son estrategias que dirigen a los postulantes a obtener un cargo laboral en una empresa pública.

### **Definición operacional**

Los procedimientos de selección se subdividen en actividades preparatorias, fases de selección y ejecuciones contractuales.

### 3.2 Población, muestra y muestreo

Según Duran et al. (2019) define que la población de un determinado estudio está conformada por individuos, objetos, elementos que son partícipes del fenómeno los mismos que han sido definidos y delimitados en el análisis del problema de estudio. La investigación estará conformada por 65 proveedores a nivel nacional. Además, Pino (2019) representa la porción de la población que se considera representativa. Si la muestra es representativa de la población total, se denomina censo y el objetivo completo de las estadísticas se puede lograr con el paso 2. Si este no es el caso, continúe con el paso 3 y use cálculos de probabilidad. Por otra parte, Gamboa (2017) para obtener una muestra aleatoria, se debe utilizar un muestreo probabilístico. Como resultado, pueden usarse para probar hipótesis y hacer estimaciones usando inferencia estadística porque son representativas de la población. En el estudio, se realizará un cálculo probabilístico de la muestra según la siguiente fórmula.

$$n = \frac{NZ^2P(1-p)}{(N-1)e^2 + Z^2p(1-p)}$$

N= (tamaño poblacional) = 65

Z= Nivel de confianza = 1.96

p= proporción = 0.5

e= Error estándar = 0.05

Con el cálculo se tiene que la muestra está conformada por 56 proveedores a nivel nacional.

### 3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Sánchez et al. (2021) Los investigadores utilizan la técnica para construir una relación con sus sujetos de investigación siguiendo un conjunto específico de reglas y procedimientos. Para recopilar datos de los proveedores, se utilizará una encuesta. De tal manera el instrumento que se utilizó fue el cuestionario, el mismo que fue elaborado bajo la escala Likert.

### 3.4 Procedimientos

Se recabará la información de las preguntas e indicadores en una matriz de datos en Excel, para que luego sea procesado en el software estadístico SPSS v.26.

### 3.5 Método de análisis de datos

El análisis de datos se realizará por medio de los procesos estadísticos; análisis de confiabilidad (Alfa de Cronbach), análisis descriptivo en ello se representarán las dimensiones y variables de estudio, y por último el análisis inferencial donde se realizará la contrastación de las hipótesis de investigación.

#### Tabla 1

*Estadística de fiabilidad del instrumento de la variable sistema de gestión de compras*

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,814	11

En la tabla 1 se observa una confiabilidad del Alfa de Cronbach del sistema de gestión de compras es de 0.814; lo cual representa un nivel de confiabilidad buena.

#### Tabla 2

*Estadística de fiabilidad del instrumento de la variable procedimiento de selección de contrataciones publicas*

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,819	19

En la tabla 2 se evidencia una confiabilidad del Alfa de Cronbach del procedimiento de selección de contrataciones públicas es de 0.819; lo cual representa un nivel de confiabilidad buena

### **3.6 Aspectos Éticos**

El estudio incorpora los siguientes principios éticos: consentimiento informado y anonimato por parte del investigador respecto a la identidad de cada individuo que fue participe de la presente investigación, el manejo de la información recabada sirve a un propósito para este estudio. Los redactores realizaron un estudio imparcial de los datos para garantizar su legitimidad; toda la información recopilada debe ser fidedigna. Además, posee beneficencia y no maleficencia, los autores mantienen pleno respeto por la información que se les proporciona. (Koepsell y Ruiz, 2015).

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados descriptivos

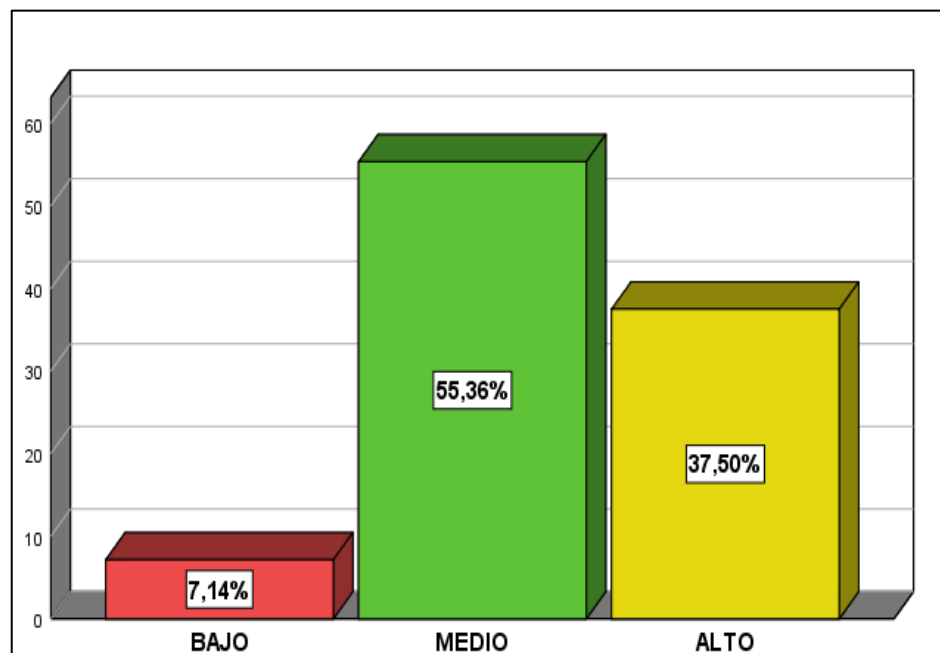
**Tabla 3**

*Distribución frecuencia de la variable sistema de gestión de compras*

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	4	7,1
MEDIO	31	55,4
ALTO	21	37,5
Total	56	100,0

**Figura 1**

*Diagrama de barra de la variable sistema de gestión de compra*



En la tabla 3 y en la figura 1 se puede evidenciar que el 55,36% de los proveedores refieren que la gestión de compras en las contrataciones públicas 2022, están en un nivel medio; mientras que el 37,50% señala estar en un nivel alto; asimismo, el 7,14% indicó que está en un nivel bajo.



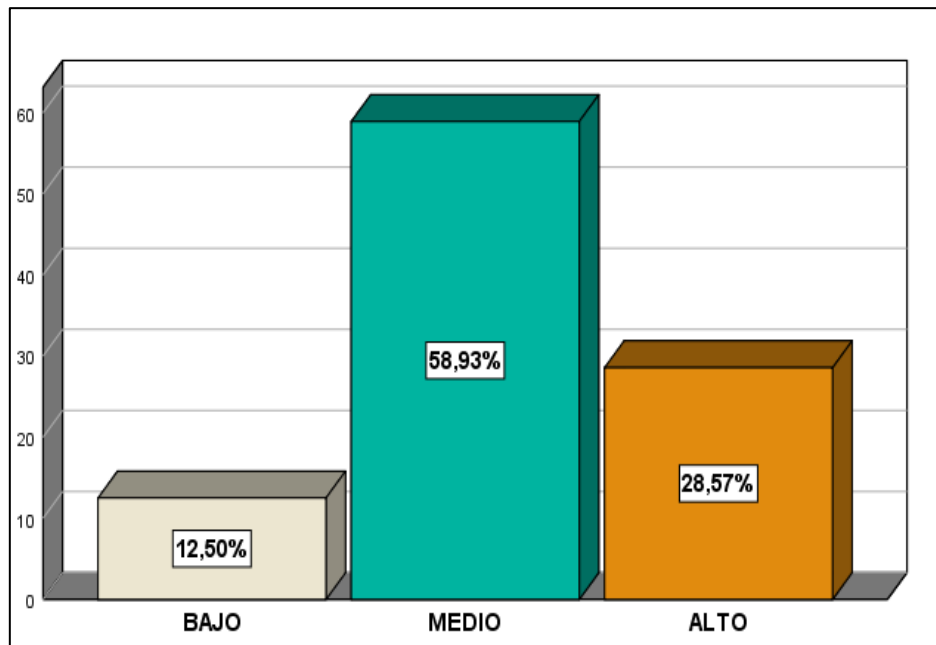
**Tabla 4**

*Distribución frecuencia de la dimensión organización de compras de la entidad*

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	7	12,5
MEDIO	33	58,9
ALTO	16	28,6
Total	56	100,0

**Figura 2**

*Diagrama de barra de la dimensión organización de compras de la entidad*



Respecto a la tabla 4 y la figura 2 se puede evidenciar que el 58,93% de los proveedores consideraron que la organización de compras de la entidad en las contrataciones públicas 2022, encontrándose en un nivel medio; mientras que el 28,57% señalo estar en un nivel alto; de tal forma, el 12,50% señalo que está en un nivel bajo.

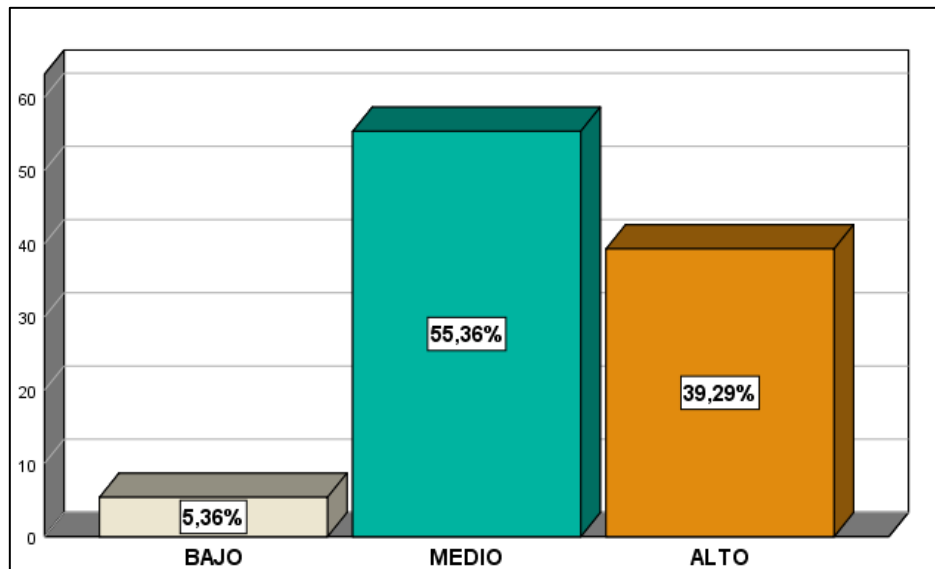
**Tabla 5**

*Distribución frecuencia de la dimensión procesos estratégicos*

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	3	5,4
MEDIO	31	55,4
ALTO	22	39,3
Total	56	100,0

**Figura 3**

*Diagrama de barra de la dimensión procesos estratégicos*



En la tabla 5 y en la figura 3 se da a conocer que el 55,36% de los proveedores manifiestan que los procesos estratégicos en las contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; de tal forma el 39,29% infieren estar en un nivel alto; de tal forma, el 5,36% indicó que está en un nivel bajo.

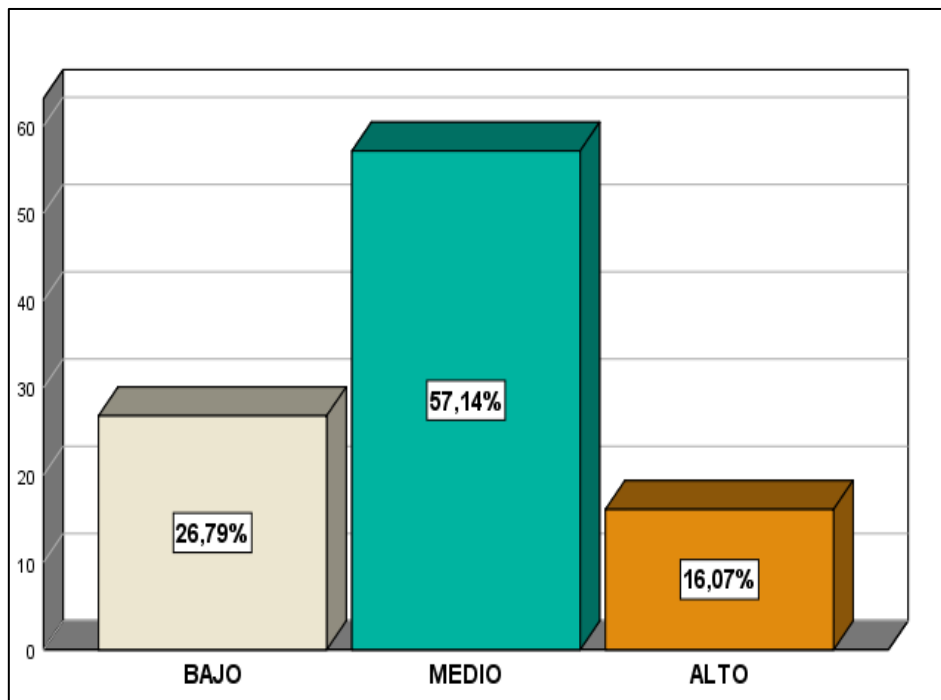
**Tabla 6**

*Distribución frecuencia de la dimensión sistema de información*

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	15	26,8
MEDIO	32	57,1
ALTO	9	16,1
Total	56	100,0

**Figura 4**

*Diagrama de barra de la dimensión sistema de información*



Respecto a la tabla 6 y la figura 4 se demuestra que el 57,14% de los proveedores refieren que el sistema de información en las contrataciones públicas 2022, se halla un nivel medio; mientras que el 26,79% manifiestan estar en un nivel bajo; asimismo, el 16,07% manifiesta que está en un nivel alto.

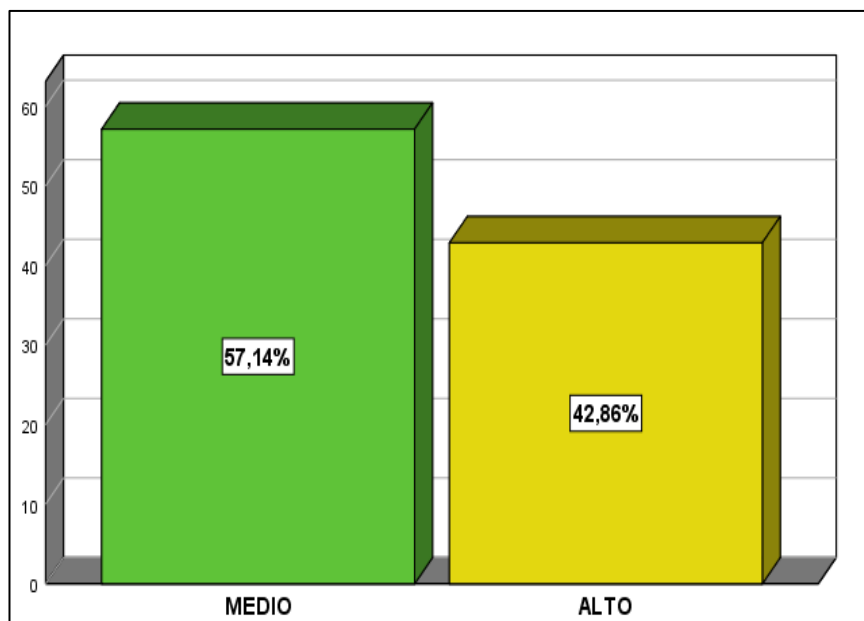
**Tabla 7**

*Distribución frecuencia de la variable procedimiento de selección de contrataciones publicas*

	Frecuencia	Porcentaje
MEDIO	32	57,1
ALTO	24	42,9
Total	56	100,0

**Figura 5**

*Diagrama de barra de la variable procedimiento de selección de contrataciones publicas*



En la tabla 7 y figura 5 se puede demostrar que el 57,14% de los proveedores consideraron que el procedimiento de selección de contrataciones públicas 2022, está en un nivel medio; no obstante, el 42,86% refieren estar en un nivel alto.

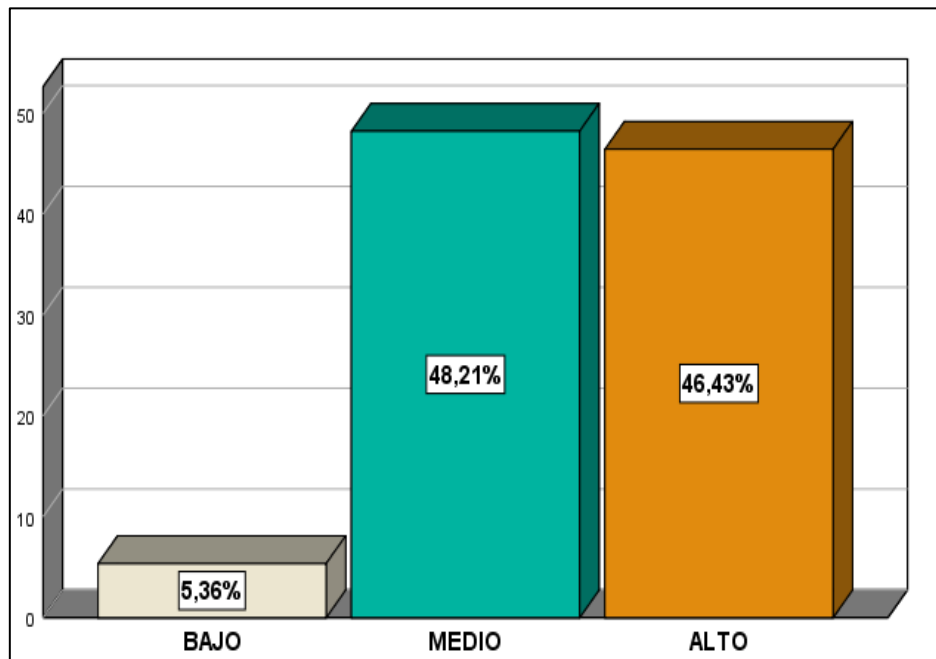
**Tabla 8**

*Distribución frecuencia de la dimensión actuaciones preparatorias*

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	3	5,4
MEDIO	27	48,2
ALTO	26	46,4
Total	56	100,0

**Figura 6**

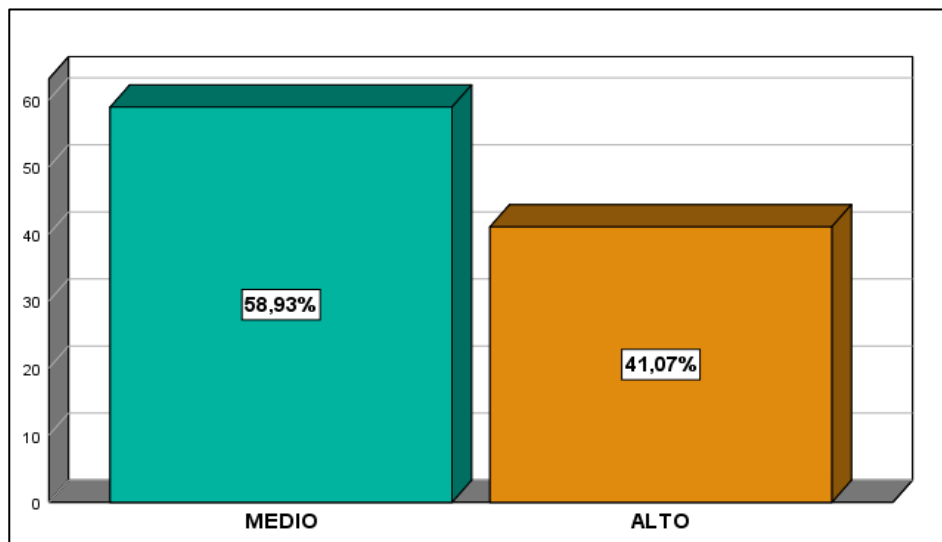
*Diagrama de barra de la dimensión actuaciones preparatorias*



Respecto a la tabla 8 y figura 6 se puede observar que el 48,21% de los proveedores refieren que las actuaciones preparatorias de contrataciones públicas en las contrataciones públicas 2022, están en un nivel medio; mientras que el 46,43% de los encuestados indicaron estar en un nivel alto; por otro lado, el 5,36% sostuvo que las actuaciones preparatorias están en un nivel bajo.

**Tabla 9***Distribución frecuencia de la dimensión fases de selección*

	Frecuencia	Porcentaje
MEDIO	33	58,9
ALTO	23	41,1
Total	56	100,0

**Figura 7***Diagrama de barra de la dimensión fases de selección*

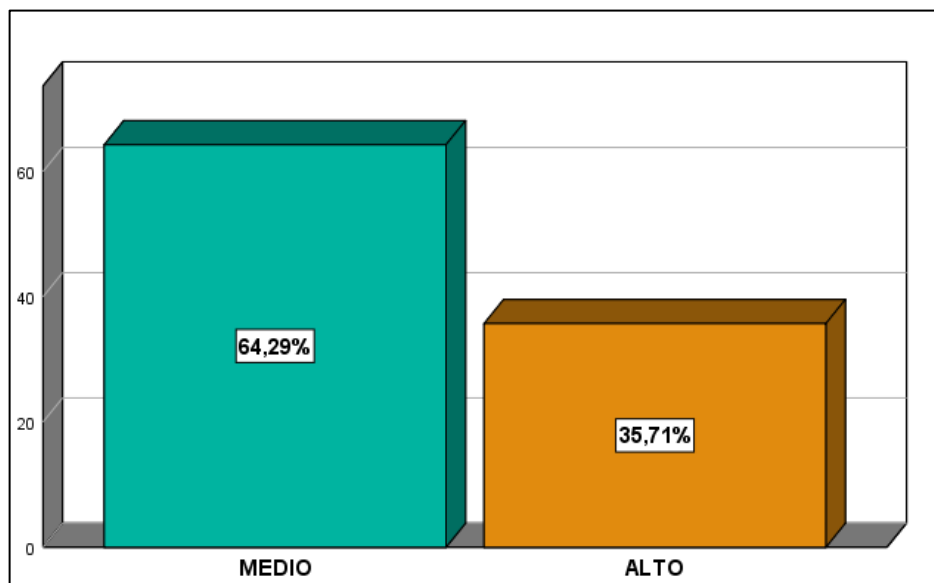
En la tabla 9 y figura 7 se demuestra que el 58,93% de los proveedores indican que las fases de selección de contrataciones públicas en las contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; de tal forma el 41,07% refieren estar en un nivel alto.

**Tabla 10***Distribución frecuencia de la dimensión ejecución contractual*

	Frecuencia	Porcentaje
MEDIO	36	64,3
ALTO	20	35,7
Total	56	100,0

## Figura 8

Diagrama de barra de la dimensión ejecución contractual



En la tabla 10 y en la figura 8 se puede observar que el 64,29% de los proveedores manifiestan que la ejecución contractual de contrataciones públicas en las contrataciones públicas 2022, están en un nivel medio; no obstante, el 35,71% de los encuestados indicaron estar en un nivel alto.

## Contrastación de hipótesis

### HIPÓTESIS GENERAL

H0: La implementación de un sistema de gestión de compras mejora los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022.

H1: La implementación de un sistema de gestión de compras no mejora los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022.

$\alpha = 0.05$

**Tabla 11**

*Correlación de las variables sistema de gestión de compra y procedimiento de selección*

				VAR_PROCE DIMIENTO DESELECCI ÓNDECONT RACIONE SPÚBLICAS
Rho	de VAR_SISTEMADEGE	Coeficiente	de 1,000	,751
Spearman	STIÓNDECOMPRA	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	VAR_PROCEDIMIEN TODESELECCIÓNDEC ONTRACIONESPÚBLICAS	Coeficiente	de ,751	1,000
		correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

Los resultados del análisis estadístico revelan que el grado de correlación es de 0,751, y los valores de Rho de Spearman sugieren que existe una correlación sustancial. El nivel de significación fue de  $p=0,000$ , lo que indica que la conexión es significativa. Como resultado, se rechaza la hipótesis nula y se apoya la hipótesis alternativa, y se puede inferir que: La implantación de un sistema de gestión de la contratación mejora los procesos de selección en la contratación pública 2022.



## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H0: La implementación de un sistema de gestión de compras mejora las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022.

H1: La implementación de un sistema de gestión de compras no mejora las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022.

$$\alpha = 0.05$$

**Tabla 12**

*Correlación de las variables sistema de gestión de compra y la dimensión actuaciones preparatorias*

		VAR_SISTE MADEGESTI ÓNDECOMP RA	DIM_ACTUA CIONESPRE PARATORIA S
Rho	de VAR_SISTE MADEGESTI ÓNDECOMP RA	Coeficiente de 1,000	,486
Spearman	TIÓNDECOMP RA	correlación	
		Sig. (bilateral)	,000
		N	56
	DIM_ACTUA CIONESPRE PARATORIAS	Coeficiente de ,486	1,000
		correlación	
		Sig. (bilateral)	,000
		N	56

El estudio estadístico reveló que el grado de asociación era de 0,486. Los valores de Rho de Spearman indican una mala correlación. En términos de significación,  $p=0,000$ ,  $p=0,005$  y  $p=0,000$ , respectivamente, sugieren que la asociación es significativa. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que da lugar a la siguiente conclusión: La implantación de un sistema de gestión de la contratación pública mejora los esfuerzos de preparación en la contratación pública 2022.

## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H0: La implementación de un sistema de gestión de compras mejora las fases de selección en las contrataciones públicas 2022.

H1: La implementación de un sistema de gestión de compras no mejora las fases de selección en las contrataciones públicas 2022.

$$\alpha = 0.05$$

**Tabla 13**

*Correlación de las variables sistema de gestión de compra y la dimensión fases de compra*

		VAR_SISTE MADEGESTI DIM_FASES ÓNDECOMP DESELECCI RA ÓN		
Rho de Spearman	de VAR_SISTE	Coeficiente	de 1,000	,496
	de TIÓNDECOMPRA	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	DIM_FASES	Coeficiente	de ,496	1,000
	DESELECCIÓN	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

El análisis estadístico encontró un coeficiente de correlación de 0,496. Las lecturas de Rho de Spearman muestran una correlación escasa. En términos de significación,  $p=0,000$ , que equivale a  $p<0,005$ , implica que el vínculo es significativo. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo que se concluye que: La implantación de un sistema de gestión de la contratación mejora las fases de selección en la contratación pública 2022.

## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H0: La implementación de un sistema de gestión de compras mejora la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022.

H1: La implementación de un sistema de gestión de compras no mejora la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022.

$\alpha = 0.05$

**Tabla 14**

*Correlación de las variables sistema de gestión de compra y la dimensión ejecución contractual*

		VAR_SISTE		
		MADEGESTI	DIM_EJECU	
		ÓNDECOMP	CIÓNCONTR	
		RA	ACTUAL	
Rho	de VAR_SISTE	Coeficiente	de 1,000	,585
Spearman	TIÓNDECOMPRA	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	DIM_EJECUCIÓNCON	Coeficiente	de ,585	1,000
	TRACTUAL	correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

El estudio estadístico arrojó un coeficiente de correlación de 0,585. Los valores de Rho de Spearman implican que se trata de una correlación moderada. La significación del hallazgo es  $p=0,000$ , donde  $p0,005$  muestra que el vínculo es significativo. Como resultado, se rechaza la hipótesis nula y se apoya la hipótesis alternativa, y se determina que: La implantación de un sistema de gestión de compras mejora la ejecución de los contratos en las contrataciones públicas para el año 2022.

## V. DISCUSIÓN

Se realizó una comparación con cada uno de los hallazgos adquiridos, los cuales fueron comparados con estudios anteriores como artículos, trabajos previos, revistas, tesis nacionales y mundiales, relacionados con cada uno de los objetivos planeados, para la creación de esta investigación. El objetivo del estudio fue examinar cómo la implementación de un sistema de gestión de compras puede mejorar los procesos de selección en la contratación pública 2022. Para dar sentido a los datos, primero se procesaron y analizaron antes de presentarlos en forma visual y numérica. A continuación, los resultados se compararán con los de estudios anteriores.

Según la hipótesis general, el valor de la correlación es de 0,751. Las puntuaciones de Rho de Spearman están muy correlacionadas. En términos de significación,  $p=0,000$  siendo  $p<0,005$  indica que la asociación es significativa. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo que se concluye que: La implantación de un sistema de gestión de la contratación mejora los procesos de selección en la contratación pública 2022.

Ello se asemeja a lo expuesto por Villogas (2020) muestra que todas las dimensiones están directa y fuertemente asociadas, como demuestra la prueba de hipótesis, que alcanzó un grado de correlación del 87,7 por ciento con un nivel de significación de 0,032 inferior al contemplado. Se descubrió que las bases integradas estaban correlacionadas en un 78,1 por ciento, con un nivel de significación de 0,037, inferior al umbral de significación especificado.

Para la hipótesis específica primera, los resultados evidenciaron que, existe una relación baja entre el sistema de gestión de compras y las actuaciones preparatorias. De acuerdo a los resultados del análisis estadístico, el valor de correlación fue de 0,486. Los valores de Rho de Spearman evidencian que esta es una correlación baja. En cuanto a la significancia del resultado en  $p=0,000$  siendo  $p<0,005$  permite señalar que la relación es significativa. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que: La implementación de un sistema de gestión de compras mejora las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022.

Para la hipótesis específica segunda, se concluyó que, El grado de correlación entre el sistema de gestión de compras y las fases de selección es de 0,496, indicando una relación baja. Los valores de Rho de Spearman indican una baja correlación. En términos de significancia,  $p=0.000$ , con  $p<0.005$ , indica que la relación es significativa. Como resultado, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, dando como resultado la siguiente conclusión: Implementar un sistema de gestión de compras mejora las fases de selección en la contratación pública 2022.

Finalmente, para la tercera hipótesis específica se concluye que, según los resultados de la investigación estadística, existe una relación moderada entre el sistema de gestión de compras y la ejecución contractual por 0.585. De acuerdo con los valores de Rho de Spearman, aquí hay un modesto grado de asociación. El valor  $p$  de 0,000 muestra que el vínculo es estadísticamente significativo, con un valor  $p<0,005$ . En consecuencia, se descarta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo que se concluye que: El despliegue de un sistema de gestión de compras mejora la ejecución contractual en la contratación pública 2022.”

Los resultados son similares a los manifestados por Vílchez et al. (2020) en su artículo tiene como propósito determinar el valor de cumplimiento del principio de eficiencia y eficacia en la contratación de obras mediante Licitaciones Públicas. En su resultado se demuestra que, un 69% de las preguntas de las obras desarrolladas están contenidas en el Expediente de Contratación, además el 74% de las preguntas efectúan a ejecutar en los periodos previstos en el cronograma de ejecución de obra, como resultado un grado de eficacia del 72% durante el año 2017. Concluyendo que ha tenido un impacto efectivo en cuanto a la fase de selección, sin embargo, en la última fase el efecto ha sido negativo, al no elaborar los periodos previstos en los contratos, se identificó que, las obras tuvieron un adelanto total del 9.2%.

Sin embargo, Paucar et al. (2020) en su artículo tuvo como finalidad indicar el vínculo que se percibe entre sus variables de estudio en una institución de salud considerada como caso de análisis. Y sus resultados mostraron que los colaboradores, establecen un grado eficaz al 75% y al nivel muy eficaz el 7%. En el que en la corroboración de los supuestos se ha hecho uso del Rho de Spearman, obteniendo un  $p = 0.242$ , siendo el  $p$ -valor mayor al 0.05, por ende, no se admite

considerar a la hipótesis nula, concluyendo así, que la asociación no se encuentra presente entre las variables de estudio de la institución de salud considerada como caso de estudio.

Para la variable sistemas de gestión de compras, a través de los resultados se logró determinar que el 55,36% de los proveedores consideraron que la gestión de compras en las contrataciones públicas en el periodo del 2022, estipulando que se encuentra en un grado regular, mientras que un 37.50% manifestó encontrarse en un grado mayor, asimismo, un 7.14% indicaron que se encuentran en un grado por debajo del regular.

Asimismo, se puede apreciar que los resultados anteriores concuerdan con los expuestos por Morales (2019) en su tesis tuvo como objetivo diseñar las mejoras continuas de los procedimientos para perfeccionar la gestión de compras de la unidad ejecutora 020 de la dirección de Sanidad Policial del Perú 2019. Los resultados obtenidos al iniciar el presupuesto de S/ 103,902.00 demuestran que sí permitieron optimizar las compras de dicha institución y que a largo plazo se incluirán tres proyectos de solución. Concluyendo que, al proponer una dirección para la solución de problemas, se examina la organización de estrategias, implementar estrategias, verificar los logros alcanzados y la actuación de las estrategias que proporcionaron resultados favorables.

Como expone Huamán et al. (2020) la gestión de compras se asegura de contar con los mejores proveedores para suministrar las empresas con los mejores productos y servicios contando con el mejor valor total. Asimismo, Winstra et al. (2019) definen la variable como el diseño, iniciación, control y evaluación de procesos estratégicos, tácticos y operativos dentro y entre de organizaciones, orientadas a adquirir productos y servicios en las mejores condiciones.

Referente a las dimensiones que conforman a la gestión de compras, iniciamos con la organización de compras de la entidad, mostrando que el 58,93% de los proveedores consideraron que la organización de compras de la entidad en las contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; mientras que el 28,57% indico estar en un nivel alto; asimismo, el 12,50% indicó que está en un nivel bajo. En la siguiente dimensión, procesos estratégicos, demostró que el 55,36% de

los proveedores consideraron que los procesos estratégicos en las contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; mientras que el 39,29% indicó estar en un nivel alto; asimismo, el 5,36% indicó que está en un nivel bajo.

Culminando con su siguiente dimensión, sistemas de información, se mostró que el 57.14% de los proveedores consideraron que el sistema de información en las contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; mientras que el 26,79% indicó estar en un nivel bajo; asimismo, el 16,07% indicó que está en un nivel alto. Respecto a los resultados mencionados líneas arriba, los mismos que son comparados con los hallazgos de Espinoza (2018) su investigación tiene como objeto evaluar el estado actual de los procedimientos de compras en una compañía de fabricación de empaques. Mostrando como resultados que el 10% de trabajadores no cumplen con la toma de decisiones de estadísticas de mercado mientras que el 80% no cumplen en cuanto a los contratos y licitaciones.

Por otra parte, la variable procedimientos de selección, evidenció que el 57,14% de los proveedores consideraron que el procedimiento de selección de contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; mientras que el 42,86% de los encuestados indicaron estar en un nivel alto.

Como manifiesta el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2018) los procesos de selección son estrategias que dirigen a los postulantes a obtener un cargo laboral en una empresa pública. Además, según la ley 30225 en el artículo 21 (2019) define al procedimiento de selección como una organización por el cual se puede contratar a través de licitaciones públicas, concurso públicos, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subastas inversas electrónicas, contratación directa y otros procesos selectivos de alcances generales que contemplarán la normativa, los mismos que se deberán acatar a los criterios que rige las contrataciones y tratados a nivel mundial que incorporen normas de acuerdo a la contratación pública.

Los resultados descritos anteriormente se contrastan con los de Torres et al. (2021) en su artículo tuvo como propósito reestructurar el procedimiento de evaluación de la gestión de proveedores para garantizar que se cumple con el objeto social en las situaciones actuales de la economía, en los resultados se evidenció que

aunque cuentan con una proyección estratégica y determinan la logística como un procedimiento de soporte no se planea de forma efectiva en la gestión de proveedores, las cualidades que la caracterizan están determinados. Se concluye que el procedimiento que se empleó solo llega hasta la evaluación de la gestión de proveedores, teniendo en cuenta las características negativas y sus debilidades descubiertas para minimizar el impacto.

Las dimensiones que conforman procedimientos de selección se distribuyeron de la siguiente forma: la dimensión actuaciones preparatorias refiere que el 48,21% de los proveedores consideraron que las actuaciones preparatorias de contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; mientras que el 46,43% de los encuestados indicaron estar en un nivel alto; por otro lado, el 5,36% sostuvo que las actuaciones están en un nivel bajo. La siguiente dimensión, fases de compra, demostró que el 58,93% de los proveedores consideraron que las fases de selección de contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; mientras que el 41,07% de los encuestados indicaron estar en un nivel alto. Finalmente, la dimensión ejecución contractual, mostró que el 64,29% de los proveedores consideraron que la ejecución contractual de contrataciones públicas 2022, se encuentra en un nivel medio; mientras que el 35,71% de los encuestados indicaron estar en un nivel alto.

Se realiza una comparación de resultados con los hallazgos de García (2020). En su investigación tuvo como principal propósito Evaluar el SCP de Uruguay realizando el análisis de las características normativas e institucionales que presenta el SCP vigente e identificando sus fortalezas y debilidades. La metodología empleada fue de tipo aplicada, correlacional; además, el instrumento empleado fue el cuestionario. Concluyendo que, referente a los procesos convenientes para la cual, en la contratación de los servicios, la ley exige incluir en los pliegos la manera en que se ajustan a la capacidad técnica y el precio debiendo especificar los aspectos que deben estar ponderados.

Además, Cabanillas (2018) en su estudio tuvo como finalidad plantear una propuesta para la gestión de compras en el proceso de selección de compras del área de abastecimiento de la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo. Los resultados demuestran que, ante el análisis de formular las propuestas en la gestión de compras,



las selecciones de compras realizadas fueron en enero con 21 ganancias, en febrero se ejecutaron 69, en marzo se ejecutaron 63 y en abril 30, dichas compras fueron mayores a 1.5 UIT y menores o igual a 5 UIT. Las conclusiones demuestran que por medio de una conveniente catalogación de los productos este fue provechoso para la universidad en investigación, por cuanto facilitó a la institución a ser más eficaz y eficiente en recursos de materiales.

## VI. CONCLUSIONES

Respecto a la presente investigación está relacionado con los objetivos donde se determinan las siguientes conclusiones:

1. Dado que el valor de la correlación fue de 0,751, se infiere que la utilización de un sistema de gestión de la contratación pública mejora los métodos de selección en la contratación pública 2022. Sin embargo, los valores de Rho de Spearman implican una fuerte asociación. En términos de significación,  $p=0,000$  es igual a  $p0,005$ , lo que indica que el impacto es sustancial.
2. Sobre la base del valor de correlación de 0,486, se infiere que la implantación de un sistema de gestión de la contratación pública aumenta las actividades preparatorias en la contratación pública de 2022. Sin embargo, los valores de Rho de Spearman muestran que se trata de una relación débil. En cuanto a la significación del hallazgo, tenemos  $p0,005$  a  $p=0,000$ , lo que indica que el impacto es sustancial.
3. Dado el valor de correlación de 0,496, se infiere que la implantación de un sistema de gestión de la contratación pública mejora las fases de selección en la contratación pública 2022. Los valores de Rho de Spearman muestran que se trata de una asociación débil. En cuanto al resultado, encontramos  $p=0,000$  siendo  $p0,005$ , lo que indica que el impacto es sustancial.
4. Por último, dado que el valor de la correlación fue de 0,585, se infiere que la implantación de un sistema de gestión de compras mejora la ejecución contractual en la contratación pública 2022. Por otra parte, los valores de Rho de Spearman muestran que se trata de una correlación moderada. En cuanto al resultado, tenemos  $p=0,000$  siendo  $p0,005$ , lo que indica que el impacto es sustancial.

## VII. RECOMENDACIONES

Respecto a la presente investigación está relacionado con los objetivos donde se determinan las siguientes recomendaciones:

1. La selección del personal no se debe fundamentar en una prueba única; se debe anexar a la entrevista una serie de filtros adicionales, estos van desde la exhibición de requisitos personales hasta pruebas de valoración. También se debe tener en cuenta las variantes que condicionan aspectos relevantes de contratación. Estas van desde la edad de los postulados, sus capacidades para asumir los cargos, veracidad de sus currículums vitae y su disponibilidad de trabajar inmediatamente.
2. El contrato y sus especificaciones, así como los documentos relacionados con las actuaciones preparatorias (como la inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones, informe de investigación de mercado) deben ser estandarizados, según el estado en el que se encuentren.
3. Mejorar la experiencia de las fases de selección, aplicando el softgarden ayuda a mejorar a largo plazo los procesos de solicitud de forma sistematizada. Asimismo, no hacer largo el proceso de inscripción además de hacerlo poco flexible.
4. Se recomienda revisar las multas ante incumplimientos del contrato y cláusulas penales, que aplican cuando se entrega de manera prematura o tardía el bien o servicio contratado. Es importante mantener una constante comunicación con los funcionarios públicos relacionados a la contratación, así como también consultar la posibilidad de prórroga y para finalizar la ejecución contractual se puede solicitar al administrador del contrato una carta de recomendación, donde haga constar el periodo de tiempo de ejecución contractual, tipo de bien y servicio brindado e indique que se recibió a entera satisfacción.

## REFERENCIAS

- Álvarez, O., Nevárez, V., Sisalema, A. y Ramos, Y. (2020). Selección de proveedores, factor de éxito en la gestión de compras del producto restauración. *Revista, Uleam Bahia*, 1(2), 59-70.  
<https://revistas.uleam.edu.ec/documentosbahia/Articulo4.pdf>
- Andersen, P., Ellegaard, C. & Kragh, H. (2019). How purchasing departments facilitate organizational ambidexterity. *Production planning & control*, 32(16).  
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09537287.2020.1818326>
- Arteaga-Huarac, L. (2019). Los requerimientos mínimos y la gestión de compras en la escuela de aviación civil del Perú, 2019. *Revista el Polo del Conocimiento*, 6(5), 769-778.  
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2721/5724>
- Arvidsson, A., Jonsson, P. & Kaipia, R. (2021). Big data in purchasing and supply management: a research agenda. *Int. J. Procurement Management*, 14(2), 185-212.  
[https://www.researchgate.net/publication/349934019\\_Big\\_data\\_in\\_purchasing\\_and\\_supply\\_management\\_a\\_research\\_agenda](https://www.researchgate.net/publication/349934019_Big_data_in_purchasing_and_supply_management_a_research_agenda)
- Banco Mundial (2017). *Las adquisiciones públicas transparentes y eficientes son clave para ganar la confianza de los ciudadanos*.  
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/07/11/adquisiciones-publicas-transparentes-eficientes>
- Cabanillas, G. (2018). *Propuesta en la gestión de compras para el proceso de selección del área de abastecimiento de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo – 2017*. [Tesis de maestría, Universidad de Cajamarca]. Repositorio UPAGU.  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/397/17.%20%20GILBERTO%20%20CABANILLAS%2017.11.17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Castro, A., Parra, E. y Arango, I. (2020). Glosario para metodología de la investigación. Working Paper ESACE 1(8), 1-41. <http://doi.org/10.17605/OSF.IO/5ANJB>
- Cordero, B. (2019), Selección de proveedores priorizando criterios sostenibles para productos: un enfoque de AHP en compras públicas peruanas. *Revista Industrial Data*, 22(1), 153-172. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/16532/14192>
- Delgado, G. (2019). La ética en los procesos de selección para la ejecución de obras públicas. *Revista De Investigaciones De La Universidad Le Cordon Bleu*, 5(2), 75-85. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2018v5n2.007>
- Duran, A., Robles, C. y Rodríguez, O. (2019). Análisis del modelo de gestión para el desarrollo de innovación tecnológica en las universidades públicas de la Costa Caribe colombiana. *Revista Espacios* 40 (01) Pág. 1 <https://www.revistaespacios.com/a19v40n01/19400101.html>
- El peruano (2019). *Normas legales* [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/TUO\\_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf)
- Espinoza, C. (2018). *Análisis del proceso de compras para diseñar una propuesta de indicadores de gestión que permita mejorar los procesos del área de compras*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio UCSG. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11016/1/T-UCSG-POS-MAE-187.pdf>
- Fernández-Bedoya, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Revista Espiritu Emprendedor TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Fiscante, L. (2018). *El proceso de implementación del sistema de compras y contrataciones públicas electrónicas en la provincia de buenos aires: periodo 1999-2017*. [Tesis de maestría, Universidad de San Andrés]. Repositorio UDESA.

<https://repositorio.udes.a.edu.ar/jspui/bitstream/10908/16546/1/%5BP%5D%5BW%5D%20M.%20AyPP%20Fiscante%2C%20Leonardo%20Miguel.pdf>

Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-5.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf>

Gamboa, M. (2017). Estadística aplicada a la investigación científica. *Revista Apropriación, generación y uso solidario del conocimiento*, 1(1), 59-76.  
<http://roa.ult.edu.cu/handle/123456789/3667>

García, P. (2020). *Evaluación del sistema de compras públicas en Uruguay Marco legal del régimen de adquisiciones y la arquitectura institucional del sistema* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín].  
[https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1201/1/TMAG\\_EPYG\\_2020\\_GMP.pdf](https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1201/1/TMAG_EPYG_2020_GMP.pdf)

Hamza, P., Othman, B., Gardi, B., Sorguli, S., Aziz, H., Ahmed, S., Sabir, B., Ismael, N., Ali, B. & Anwar, G. (2021). Recruitment and Selection: The Relationship between Recruitment and Selection with Organizational Performance. *International journal of Engineering, Business and Management (IJEEM)*, 5(3), 1-13.  
[https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3851335](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3851335)

Huamán, C., Hinojosa, J. y Santos, D. (2020). *Propuesta de mejora de la gestión de compras de la agencia de compras de las fuerzas armadas* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio UP.  
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3101/HuamanSusan\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3101/HuamanSusan_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)

Kesmodel, U. (2018). Cross-sectional studies ¿what are they good for?. *Acta Obstetricia et Gynecologica Scandinavica*, 9(1), 388-393.  
<https://doi.org/10.1111/aogs.13331>

Koepsell, D. y Ruiz, M. (2015). Ética de la investigación. Editorial editarte • Ixtacihuatl Alpizar / elhuerto. [https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Etica\\_de\\_la\\_Investigacion\\_e\\_Integridad\\_Cientifica-rustica-D.pdf](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Etica_de_la_Investigacion_e_Integridad_Cientifica-rustica-D.pdf)

- M.E.F. (2020). *Importancia de las compras públicas para la gestión municipal*.  
[https://www.congreso.gob.pe/Docs/OCI/files/osce\\_presentaci%C3%93n.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/OCI/files/osce_presentaci%C3%93n.pdf)
- Martínez, O. y Vargas, T. (2019). Procedimiento para la gestión del proceso de reclutamiento y selección del personal en función del desarrollo local. *COODES*, 7(2), 225-242.  
<http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/241>
- Moisés, R. B. (2019). *Diseño del proyecto de investigación científica*. (2ª ed.). Editorial San Marcos
- Morales, V. (2019). *Mejora continua de procesos para optimizar la gestión de compras de la unidad ejecutora 020 de la dirección de sanidad policial del Perú, 2019* [Tesis de maestría, Universidad San Agustín de Arequipa]. Repositorio UNSA.  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10742/COMmozupv1.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Nieto, N. (2018). Tipos de investigación. *Revista Core*, 1(1), 1-4.  
<https://core.ac.uk/download/250080756.pdf>
- O.S.C.E. (2018). *Contrataciones del estado en el marco de la gestión por resultados*.  
[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Presencial/PPT\\_Capacitacion\\_2018.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Presencial/PPT_Capacitacion_2018.pdf)
- Ochoa-Medina, I., Ruiz-Iduma, S. y Villa-Carbajal, M. (2019). La selección de proveedores en organizaciones públicas de México ante los desafíos de la era digital. *Revista VinculaTégica*, 1(1), 930-938.  
[http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/vinculategica\\_5\\_2/A.15%20La%20selecci%C3%B3n%20de%20proveedores.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/vinculategica_5_2/A.15%20La%20selecci%C3%B3n%20de%20proveedores.pdf)
- Paucar-Pascual, R., Moscoso-Paucarchuco, K. y Chávez-Santivañez, M. (2020). Control previo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la Red de Salud Jauja, 2018. *Revista Sendas*, 1(1), 1-16.  
<https://doi.org/10.47192/rcs.v1i1.25>

- Pino, R. (2019). Metodología de la investigación: elaboración de diseños para contrastar hipótesis. (2da ed.). Editorial San Marcos.
- Retamozo, A. (2017). Los procedimientos de selección en la Ley N.º 30225, Ley de contrataciones del estado. *Revista Aesquita*, 1, 97-11. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Aequitas/article/view/15224/13182>
- Sánchez, M., Fernández, M. y Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Silvestre, M. I y Huamán, N. A. (2019). *Pasos para la investigación y la elaboración de la tesis universitaria*. Editorial San Marcos
- Thiruvenga, T. & Nirmal, R. (2018). A study on recruitment and selection Process. *IJSDR*, 3(4), 121-126. <https://www.ijedr.org/papers/IJSDR1804022.pdf>
- Torres, B. (2019). Selección de proveedores priorizando criterios sostenibles para productos: un enfoque de AHP en compras públicas peruanas. *Industrial Data*, 22(1), 153-162. <https://www.redalyc.org/journal/816/81661270009/html/>
- Torres, V., Gallardo, R., Martínez, H. y Leyva, L. (2021). Evaluación de la gestión de proveedores en la Universidad de Holguín. *RECUS*, 6(1), 54-63. <http://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus/article/view/978/848>
- Vilchez, M., Collazos, M., Heredia, F. y Sotomayor, L. (2020). Evaluación de la eficiencia y eficacia en la contratación de obras mediante licitación pública en el gobierno regional Lambayeque, 2017-2019. *Revista Unidad y Sociedad*, 12(3), 1-3. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000300253](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300253)
- Villogas, C. (2020). *El valor referencial y los procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2015 – 2017* [Tesis de maestría, Universidad Daniel Alcides Carrión]. Repositorio UNDAC.



[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2068/1/T\\_46299566\\_M.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2068/1/T_46299566_M.pdf)

Wynstra, F., Suurmond, R. & Nullmeier, F. (2019). Purchasing and supply management as a multidisciplinary research field: Unity in diversity?. *Journal of Purchasing and Supply Management*, 25(1), 1-17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1478409218301079>

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General</b> ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b> 1. ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022? 2. ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las fases de selección en</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022.</p> <p><b>Objetivo específico</b> 1. Establecer como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022. 2. Determinar como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará las fases de selección en</p>	<p><b>Hipótesis General</b> La implementación de un sistema de gestión de compras mejora los procedimientos de selección en las contrataciones públicas 2022.</p> <p><b>Hipótesis específica</b> 1. La implementación de un sistema de gestión de compras mejora las actuaciones preparatorias en las contrataciones públicas 2022. 2. La implementación de un sistema de gestión de compras mejora las fases de selección en las contrataciones públicas 2022.</p>	<p><b>VI:</b> Sistema de gestión de compras</p> <p><b>VD:</b> Procedimientos de selección</p>	<p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de compras de la agencia</li> <li>Procesos estratégicos operativos</li> <li>Sistema de información</li> </ul> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades preparatorias</li> <li>Fases de selección.</li> <li>Ejecuciones contractuales</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> y Explicativo</p> <p><b>Diseño de la investigación:</b> de Pre experimental</p> <p><b>Población:</b> 65 proveedores a nivel nacional</p> <p><b>Muestra:</b> 56 proveedores a nivel nacional</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>

las contrataciones públicas 2022?

3. ¿Cómo la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022?

las contrataciones públicas 2022.

3. Establecer como la implementación de un sistema de gestión de compras mejorará la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022.

3. La implementación de un sistema de gestión de compras mejora la ejecución contractual en las contrataciones públicas 2022.

---

## Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Sistema de gestión de compras	Huamán et al. (2020) indican que la gestión de compras se asegura de contar con los mejores proveedores para suministrar las empresas con los mejores productos y servicios contando con el mejor valor total.	La gestión de compras se subdivide en organización de compras de la agencia, procesos estratégicos y sistema de información	Organización de compras de la entidad	Objeto de Convocatoria	<b>Tipo Likert:</b>  1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre Escala Likert
				Publicación de Información	
				Modificación del cronograma	
				Uso del SEACE	
			Procesos estratégicos	Uso de herramientas o estrategias	
				Planificación de compra	
				Gestión de soporte	
				Proceso catálogos	
			Sistema de información	Gestión de requerimiento	
				Aplicativos informáticos	
Procedimientos de selección	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2018) afirma que los procesos de selección son estrategias que dirigen a los postulantes a obtener un cargo laboral en una empresa pública	Los procedimientos de selección se subdividen en actuaciones preparatorias, fase de selección y ejecución contractual.	Actuaciones preparatorias	Herramienta de medición	
				Personal calificado	
				Especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico	
				Invitación de proveedores	
				Valor estimado	
				Público objetivo	
			Fase de selección	Convocatoria en base a principios	
				Calificación	
				Cronograma	

				Formulación de bases	
				Participación	
				Parámetros	
				Unanimidad o Mayoría	
			Ejecución contractual	Plazos	
				Conformidad	
				Pago	
				Sanción	
				Interviene	
				Cumplimiento	
				Beneficia	

## Anexo 3: Instrumentos

### Cuestionario de Sistema de Gestión de Compras

#### INSTRUCCIONES

Este es un cuestionario brinda un acercamiento y análisis sobre cómo se lleva a cabo los procedimientos de selección en las contrataciones públicas de las entidades del estado y como este se relaciona con los principales abastecedores del estado (proveedores) a nivel nacional. A continuación, encontrará para cada dimensión un número de preguntas, lo que usted tiene que hacer es marcar con una (X) en uno de los niveles graduados de la escala que se indica, de acuerdo con el desempeño mostrado por el proveedor (es).

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN				
	VARIABLE: SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPRA	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD</b>						
01	¿La descripción del objeto de la convocatoria se maneja de manera clara?					
02	¿La entidad pública toda la información referida al procedimiento de selección convocado en el SEACE?					
03	¿La entidad modifica constantemente el cronograma de un procedimiento de selección convocado?					
04	¿El estado adquiere bienes o, servicios u obras por medio de procedimientos de selección a través del SEACE?					
<b>DIMENSIÓN: PROCESOS ESTRATEGICOS</b>						
05	¿Las entidades públicas utilizan otras herramientas o estrategia para atender un requerimiento o llevar a cabo la compra?					
06	¿Las entidades planifican sus requerimientos dentro del año fiscal?					
07	¿Hacen uso de la gestión de soportes para maximizar y mejorar la participación de proveedores en los procedimientos de selección?					
08	¿Es beneficioso realizar el procedimiento de selección por catálogos y estructurar información de la compra que se va realizar?					
09	¿Considera que es importante establecer una buena gestión de requerimientos, a través del pago puntual?					
<b>DIMENSIÓN: SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>						
10	¿Las entidades públicas utilizan aplicativos informáticos para parametrizar la conformidad y el pago?					
11	¿Las entidades públicas utiliza como herramienta de medición los plazos de la conformidad y el pago?					

## Cuestionario de Procedimiento de Selección de Contrataciones Públicas

### INSTRUCCIONES

Este es un cuestionario brinda un acercamiento y análisis sobre cómo se lleva a cabo los procedimientos de selección en las contrataciones públicas de las entidades del estado y como este se relaciona con los principales abastecedores del estado (proveedores) a nivel nacional. A continuación, encontrará para cada dimensión un número de preguntas, lo que usted tiene que hacer es marcar con una (X) en uno de los niveles graduados de la escala que se indica, de acuerdo con el desempeño mostrado por el proveedor (es).

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN				
	VARIABLE: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN: ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>						
01	¿Cuándo se realiza el procedimiento de selección, las entidades tienen en cuenta que su personal este calificado para el puesto?					
02	¿Los participantes conocen especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico?					
03	¿Las entidades realizan la indagación de mercado, invitando a un amplio mercado de proveedores?					
04	¿El ente encargado de las contrataciones emite un valor estimado para bienes y servicios de acuerdo al mercado nacional?					
05	¿Las contrataciones del estado, está dirigido a un público objetivo?					
<b>DIMENSIÓN: FASES DE SELECCIÓN</b>						
06	¿Las convocatorias son en base a los principios de transparencia, competencia e igualdad de trato?					
07	¿Se aplican en las convocatorias de forma correcta los requisitos de calificación?					
08	¿Las entidades mantienen estrictamente el cumplimiento del cronograma de la convocatoria?					
09	¿Las entidades indican en las bases del procedimiento de selección los plazos para la conformidad y el pago al contratista?					
10	¿Participa en los procedimientos de selección convocados por una entidad pública?					
11	¿El comité de selección, a cargo de los procedimientos de selección tienen parámetros muy exigentes al momento de evaluar las ofertas?					



12	¿Los miembros del comité de selección mantienen decisión por unanimidad o por mayoría?					
<b>DIMENSIÓN: EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>						
13	¿El contratista cumple con entregar o suministra de acuerdo a los plazos establecidos en las bases?					
14	¿La entidad emite la conformidad dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?					
15	¿La entidad emite el pago dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?					
16	¿Existe sanción a la entidad, respecto a la demora en la emisión de la conformidad y el pago?					
17	¿El órgano de control institucional de la entidad interviene en el atraso en la conformidad y el pago?					
18	¿La entidad realiza el cumplimiento estricto de la Ley N° 30225, con el contratista?					
19	¿Beneficia económicamente contratar con el estado?					

## ANEXO 4: Certificado de Validez de Juicio de Expertos

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPRA

N°	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>DIMENSIÓN 1: ORGANIZACIÓN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD</b>							
1	¿La descripción del objeto de la convocatoria se maneja de manera clara?	X		X		X		
2	¿La entidad pública toda la información referida al procedimiento de selección convocado en el SEACE?	X		X		X		
3	¿La entidad modifica constantemente el cronograma de un procedimiento de selección convocado?	X		X		X		
4	¿El estado adquiere bienes o, servicios u obras por medio de procedimientos de selección a través del SEACE?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>							
5	¿Las entidades públicas utilizan otras herramientas o estrategia para atender un requerimiento o llevar a cabo la compra?	X		X		X		
6	¿Las entidades planifican sus requerimientos dentro del año fiscal?	X		X		X		
7	¿Hacen uso de la gestión de soportes para maximizar y mejorar la participación de proveedores en los procedimientos de selección?	X		X		X		
8	¿Es beneficioso realizar el procedimiento de selección por catálogos y estructurar información de la compra que se va realizar?	X		X		X		
9	¿Considera que es importante establecer una buena gestión de requerimientos, a través del pago puntual?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>							

19	¿Las entidades públicas utilizan aplicativos informáticos para parametrizar la conformidad y el pago?	X		X		X	
20	¿Las entidades públicas utiliza como herramienta de medición los plazos de la conformidad y el pago?	X		X		X	

**Observaciones (Precisar si hay suficiencia):** Si hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable: ( x )                      Aplicable después de corregir (    )                      No aplicable (    )

**Apellidos y nombres del juez validador Dr:** Prado Lopez Hugo Ricardo **DNI:** 43313069

**Especialidad del validador:** Metodólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, junio de 2022




---

**Firma del experto informante**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

N°	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN 1: ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>								
1	¿Cuándo se realiza el procedimiento de selección, las entidades tienen en cuenta que su personal este calificado para el puesto?	X		X		X		
2	¿Los participantes conocen especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico?	X		X		X		
3	¿Las entidades realizan la indagación de mercado, invitando a un amplio mercado de proveedores?	X		X		X		
4	¿El ente encargado de las contrataciones emite un valor estimado para bienes y servicios de acuerdo al mercado nacional?	X		X		X		
5	¿Las contrataciones del estado, está dirigido a un público objetivo?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: FASES DE SELECCIÓN</b>								
6	¿Las convocatorias son en base a los principios de transparencia, competencia e igualdad de trato?	X		X		X		
7	¿Se aplican en las convocatorias de forma correcta los requisitos de calificación?	X		X		X		
8	¿Las entidades mantienen estrictamente el cumplimiento del cronograma de la convocatoria?	X		X		X		
9	¿Las entidades indican en las bases del procedimiento de selección los plazos para la conformidad y el pago al contratista?	X		X		X		
10	¿Participa en los procedimientos de selección convocados por una entidad pública?	X		X		X		
11	¿El comité de selección, a cargo de los procedimientos de selección tienen parámetros muy exigentes al momento de evaluar las ofertas?	X		X		X		

12	¿Los miembros del comité de selección mantienen decisión por unanimidad o por mayoría?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>							
13	¿El contratista cumple con entregar o suministra de acuerdo a los plazos establecidos en las bases?	X		X		X		
14	¿La entidad emite la conformidad dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?	X		X		X		
15	¿La entidad emite el pago dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?	X		X		X		
16	¿Existe sanción a la entidad, respecto a la demora en la emisión de la conformidad y el pago?	X		X		X		
17	¿El órgano de control institucional de la entidad interviene en el atraso en la conformidad y el pago?	X		X		X		
18	¿La entidad realiza el cumplimiento estricto de la Ley N° 30225, con el contratista?	X		X		X		
19	¿Beneficia económicamente contratar con el estado?	X		X		X		

**Observaciones (Precisar si hay suficiencia):** Si hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable: ( X )                      Aplicable después de corregir ( )                      No aplicable ( )

**Apellidos y nombres del juez validador Dr:** Prado Lopez Hugo Ricardo **DNI:**43313069

**Especialidad del validador:** Metodólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Lima, junio de 2022**



**Firma del experto informante**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPRA**

N°	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>DIMENSIÓN 1: ORGANIZACIÓN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD</b>							
1	¿La descripción del objeto de la convocatoria se maneja de manera clara?	X		X		X		
2	¿La entidad pública toda la información referida al procedimiento de selección convocado en el SEACE?	X		X		X		
3	¿La entidad modifica constantemente el cronograma de un procedimiento de selección convocado?	X		X		X		
4	¿El estado adquiere bienes o, servicios u obras por medio de procedimientos de selección a través del SEACE?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>							
5	¿Las entidades públicas utilizan otras herramientas o estrategia para atender un requerimiento o llevar a cabo la compra?	X		X		X		
6	¿Las entidades planifican sus requerimientos dentro del año fiscal?	X		X		X		
7	¿Hacen uso de la gestión de soportes para maximizar y mejorar la participación de proveedores en los procedimientos de selección?	X		X		X		
8	¿Es beneficioso realizar el procedimiento de selección por catálogos y estructurar información de la compra que se va realizar?	X		X		X		
9	¿Considera que es importante establecer una buena gestión de requerimientos, a través del pago puntual?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>							

19	¿Las entidades públicas utilizan aplicativos informáticos para parametrizar la conformidad y el pago?	X		X		X	
20	¿Las entidades públicas utiliza como herramienta de medición los plazos de la conformidad y el pago?	X		X		X	

**Observaciones (Precisar si hay suficiencia):** Si hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable: (X)                      Aplicable después de corregir ( )                      No aplicable ( )

**Apellidos y nombres del juez validador** Dr. Mario Salomón Aguilar Pari DNI: 29379947

**Especialidad del validador:** Metodólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Lima, 19 junio de 2022**



Dr. Mario Salomón Aguilar Pari

**Firma del experto informante**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

N°	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>DIMENSIÓN 1: ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>							
1	¿Cuándo se realiza el procedimiento de selección, las entidades tienen en cuenta que su personal este calificado para el puesto?	X		X		X		
2	¿Los participantes conocen especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico?	X		X		X		
3	¿Las entidades realizan la indagación de mercado, invitando a un amplio mercado de proveedores?	X		X		X		
4	¿El ente encargado de las contrataciones emite un valor estimado para bienes y servicios de acuerdo al mercado nacional?	X		X		X		
5	¿Las contrataciones del estado, está dirigido a un público objetivo?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: FASES DE SELECCIÓN</b>							
6	¿Las convocatorias son en base a los principios de transparencia, competencia e igualdad de trato?	X		X		X		
7	¿Se aplican en las convocatorias de forma correcta los requisitos de calificación?	X		X		X		
8	¿Las entidades mantienen estrictamente el cumplimiento del cronograma de la convocatoria?	X		X		X		
9	¿Las entidades indican en las bases del procedimiento de selección los plazos para la conformidad y el pago al contratista?	X		X		X		
10	¿Participa en los procedimientos de selección convocados por una entidad pública?	X		X		X		
11	¿El comité de selección, a cargo de los procedimientos de selección tienen parámetros muy exigentes al momento de evaluar las ofertas?	X		X		X		



12	¿Los miembros del comité de selección mantienen decisión por unanimidad o por mayoría?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>							
13	¿El contratista cumple con entregar o suministra de acuerdo a los plazos establecidos en las bases?	X		X		X	
14	¿La entidad emite la conformidad dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?	X		X		X	
15	¿La entidad emite el pago dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?	X		X		X	
16	¿Existe sanción a la entidad, respecto a la demora en la emisión de la conformidad y el pago?	X		X		X	
17	¿El órgano de control institucional de la entidad interviene en el atraso en la conformidad y el pago?	X		X		X	
18	¿La entidad realiza el cumplimiento estricto de la Ley N° 30225, con el contratista?	X		X		X	
19	¿Beneficia económicamente contratar con el estado?	X		X		X	

**Observaciones (Precisar si hay suficiencia):** Si hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable: ( X )                      Aplicable después de corregir (   )                      No aplicable (   )

**Apellidos y nombres del juez validador** Dr. Mario Salomón Aguilar Pari DNI: 29379947

**Especialidad del validador:** Metodólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Lima, 19 junio de 2022**



Dr. Mario Salomón Aguilar Pari

**Firma del experto informante**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPRA**

N°	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>DIMENSIÓN 1: ORGANIZACIÓN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD</b>							
1	¿La descripción del objeto de la convocatoria se maneja de manera clara?	X		X		X		
2	¿La entidad pública toda la información referida al procedimiento de selección convocado en el SEACE?	X		X		X		
3	¿La entidad modifica constantemente el cronograma de un procedimiento de selección convocado?	X		X		X		
4	¿El estado adquiere bienes o, servicios u obras por medio de procedimientos de selección a través del SEACE?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>							
5	¿Las entidades públicas utilizan otras herramientas o estrategia para atender un requerimiento o llevar a cabo la compra?	X		X		X		
6	¿Las entidades planifican sus requerimientos dentro del año fiscal?	X		X		X		
7	¿Hacen uso de la gestión de soportes para maximizar y mejorar la participación de proveedores en los procedimientos de selección?	X		X		X		
8	¿Es beneficioso realizar el procedimiento de selección por catálogos y estructurar información de la compra que se va realizar?	X		X		X		
9	¿Considera que es importante establecer una buena gestión de requerimientos, a través del pago puntual?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>							

19	¿Las entidades públicas utilizan aplicativos informáticos para parametrizar la conformidad y el pago?	X		X		X		
20	¿Las entidades públicas utiliza como herramienta de medición los plazos de la conformidad y el pago?	X		X		X		



**Observaciones (Precisar si hay suficiencia):** Si hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable: ()      Aplicable después de corregir ( )      No aplicable ( )

**Apellidos y nombres del juez validador** Dr. Magno Góngora Chávez DNI: 01235848

**Especialidad del validador:** Metodólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Huánuco, 18 de junio de 2022**



Dr. Magno Góngora Chávez

**Firma del experto informante**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

N°	DIMENSIONES/ Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>DIMENSIÓN 1: ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>							
1	¿Cuándo se realiza el procedimiento de selección, las entidades tienen en cuenta que su personal este calificado para el puesto?	X		X		X		
2	¿Los participantes conocen especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico?	X		X		X		
3	¿Las entidades realizan la indagación de mercado, invitando a un amplio mercado de proveedores?	X		X		X		
4	¿El ente encargado de las contrataciones emite un valor estimado para bienes y servicios de acuerdo al mercado nacional?	X		X		X		
5	¿Las contrataciones del estado, está dirigido a un público objetivo?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: FASES DE SELECCIÓN</b>							
6	¿Las convocatorias son en base a los principios de transparencia, competencia e igualdad de trato?	X		X		X		
7	¿Se aplican en las convocatorias de forma correcta los requisitos de calificación?	X		X		X		
8	¿Las entidades mantienen estrictamente el cumplimiento del cronograma de la convocatoria?	X		X		X		
9	¿Las entidades indican en las bases del procedimiento de selección los plazos para la conformidad y el pago al contratista?	X		X		X		
10	¿Participa en los procedimientos de selección convocados por una entidad pública?	X		X		X		
11	¿El comité de selección, a cargo de los procedimientos de selección tienen parámetros muy exigentes al momento de evaluar las ofertas?	X		X		X		

12	¿Los miembros del comité de selección mantienen decisión por unanimidad o por mayoría?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>								
13	¿El contratista cumple con entregar o suministra de acuerdo a los plazos establecidos en las bases?	X		X		X		
14	¿La entidad emite la conformidad dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?	X		X		X		
15	¿La entidad emite el pago dentro del plazo establecido en la Ley N° 30225?	X		X		X		
16	¿Existe sanción a la entidad, respecto a la demora en la emisión de la conformidad y el pago?	X		X		X		
17	¿El órgano de control institucional de la entidad interviene en el atraso en la conformidad y el pago?	X		X		X		
18	¿La entidad realiza el cumplimiento estricto de la Ley N° 30225, con el contratista?	X		X		X		
19	¿Beneficia económicamente contratar con el estado?	X		X		X		

**Observaciones (Precisar si hay suficiencia):** Si hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable: ( X )                      Aplicable después de corregir (    )                      No aplicable (    )

**Apellidos y nombres del juez validador Dr.:** Magno Góngora Chávez DNI:01235848

**Especialidad del validador:** Metodólogo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Lima, 18 junio de 2022**



Dr. Magno Góngora Chávez

**Firma del experto informante**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PRADO LOPEZ HUGO RICARDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Implementación de un Sistema de Gestión de Compras para mejorar los procedimientos de selección en las contrataciones públicas, 2022", cuyo autor es LOPEZ JORGE HUGO CESAR, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PRADO LOPEZ HUGO RICARDO <b>DNI:</b> 43313069 <b>ORCID</b> 000000340103517	Firmado digitalmente por: HPRADOLO el 02-08- 2022 11:51:04

Código documento Trilce: TRI - 0367872